

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Presidencia del Banco Agrario de Colombia S.A. informa a todos sus accionistas que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Parágrafo Primero y Segundo del artículo 21° de los Estatutos Sociales del Banco Agrario de Colombia y conforme a lo señalado en los artículos 181 y 423 del Código de Comercio, se convocó una reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, la cual se llevará a cabo el próximo **13 de noviembre de 2025 a las 2:30 p.m.**, en modalidad mixta. La reunión se realizará en las instalaciones de la Dirección General del Banco, ubicadas en la carrera 8 No. 15-43, Sala de Juntas del Piso 13 del Edificio de Dirección General, en la ciudad de Bogotá D.C. La presente convocatoria se efectúa una vez agotados los procesos y autorizaciones necesarias para celebrar este tipo de reuniones.

El orden del día propuesto para la reunión es el siguiente:

- I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- II. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA**
- III. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE APROBAR EL ACTA**
- IV. ELECCIÓN DE ADMINISTRADORES**
- V. REFORMA ESTATUTARIA**
- VI. POLÍTICA DE DECLARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

Con el fin de garantizar su participación en sesión de la Asamblea General de Accionistas de carácter mixto, amablemente solicitamos proporcionar la siguiente información con antelación:

- a) Confirmación de modalidad de asistencia a la reunión
- b) Nombre del representante legal o apoderado designado para asistir a la reunión y número de identificación; este último solo en los casos que la modalidad de asistencia sea presencial.
- c) Poder debidamente suscrito por las partes en el formato adjunto, en caso de que aplique.

En caso de que su participación en la reunión sea de manera virtual, se solicita indicar el correo electrónico correspondiente para garantizar una adecuada comunicación. Así mismo, de llegar a presentar inconvenientes de índole tecnológico que impidan su intervención directa durante el desarrollo de la reunión, se adjunta a esta convocatoria un formato que contiene los temas propuestos en el orden del día. Dicho formato permitirá expresar el sentido del voto respecto a los puntos sometidos a consideración, el cual deberá ser enviado dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la reunión. Este documento hará parte integral del acta correspondiente.

Cualquier inquietud adicional será atendida por la Secretaría General del Banco a través del correo electrónico: secretariageneral@bancoagrario.gov.co